



CORRECCIONAL JUVENIL DE OREGON

Declaración de la política

Parte III: servicios juveniles (Comunidad)



Asunto:

Asistencia legal para los jóvenes (Comunidad)

Sección – Número de política:

A: administración general – 2.1

Sustituye a:

III-A-2.1 (1/20)

III-A-2.1 (1/07)

Fecha de entrada

en vigencia:

10/10/2022

Fecha de la última

revisión/actualización:

Ninguna

Normas y referencias relacionadas:

- [Estatutos Revisados de Oregon \(Oregon Revised Statutes \(ORS, por sus siglas en inglés\)\) 419C.200 \(Abogado de oficio\)](#)
- [ORS capítulo 151](#), Defensores públicos; asesoría legal para personas con capacidad financiera elegible
- [Reglas administrativas de Oregon \(Oregon Administrative Rules \(OAR, por sus siglas en inglés\)\), capítulo 416, división 150 \(Entrevistas con los infractores\)](#)
- [OAR capítulo 416, división 440 \(Correspondencia del infractor\)](#)
- [Oficina de Servicios de Defensa Pública](#)
- [Política de la Correccional Juvenil de Oregon \(Oregon Youth Authority \(OYA, por sus siglas en inglés\)\): III-B-4.0 \(Derechos y reclamaciones de los jóvenes en la comunidad\)](#)

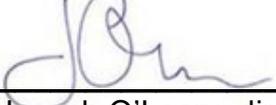
Procedimientos relacionados:

- Ninguno

Responsable de la política:

Asistente del director de Servicios comunitarios

Aprobada por:



Joseph O'Leary, director

I. PROPÓSITO:

Esta política proporciona normas generales para abordar la asistencia legal de un abogado a jóvenes en libertad condicional o probación.

II. DEFINICIONES DE LA POLÍTICA:

Ninguna.

III. POLÍTICA:

La OYA reconoce que el derecho que tienen los jóvenes de consultar con un asesor legal de forma privada y tener acceso a las cortes, sin obstrucción o interferencia del personal.

La OYA ha definido la diversidad, la equidad y la inclusión como una prioridad e iniciativa de la agencia; esto con el objetivo de crear un entorno respetuoso, diverso, equitativo e inclusivo para los jóvenes y el personal, libre de acoso, discriminación y prejuicios. Los datos muestran que los jóvenes de color y

de la comunidad de personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, queer, + (lesbian, gay, bisexual, transgender, queer, + (LGBTQ+, por sus siglas en inglés)) están representados de manera desproporcionada en el sistema de justicia juvenil. Aunque la OYA es solo una parte de ese sistema, su papel es fundamental para abordar las desigualdades históricas y sistémicas que se mantienen hasta la fecha. El acceso a la asistencia legal es vital para asegurar que todos los jóvenes, particularmente los jóvenes de color, estén adecuadamente representados en cualquier procedimiento legal y puedan discutir asuntos legales. Los jóvenes que tienen preocupaciones en relación a los asuntos que requieran representación o asistencia legal pueden contratar a un abogado con licencia para ejercer en el estado de Oregon a sus expensas. Los jóvenes pueden solicitar a la corte un abogado de oficio para ayudarles en ciertas audiencias posteriores a la disposición o a la violación de probación.

IV. NORMAS GENERALES:

- A. Toda la correspondencia y comunicación entre el joven y su abogado es confidencial.
- B. El personal no debe acosar, intimidar, castigar o tomar represalias en contra del joven por presentar denuncias a las cortes, participar en litigios o por comunicarse con sus abogados.
- C. Las solicitudes de los jóvenes para comunicarse por teléfono o en persona con sus abogados deben documentarse en las notas del Sistema de Información de Justicia Juvenil (Juvenile Justice Information System (JJIS, por sus siglas en inglés)).
- D. Los administradores de contratos deben garantizar que los contratos entre la OYA y agencias de cuidado infantil especifiquen que los programas desarrollarán procedimientos por escrito para implementar las políticas específicas de la OYA, incluyendo la política de la OYA III-A-2.1 Asistencia legal para los jóvenes: comunidad.
- E. El personal de cada oficina local de la OYA debe conocer el protocolo de la corte de circuito local relativo a la representación por abogado de oficio.

V. PROTOCOLO DE FUNCIONAMIENTO LOCAL REQUERIDO: NO